

**SOLICITUD: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS, AGRUPACIONES FAMILIARES, PUEBLOS JÓVENES**

DATOS DEL PREDIO:	
Tipo: AA.HH. <input type="checkbox"/> Agrup. Familiar <input type="checkbox"/> Pueblo Joven <input type="checkbox"/> Otros <input type="text"/>	Fecha de Ingreso:
Nombre:	Plano Aprobado
Dirección:	Distrito:
Servicio Solicitado: Agua <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/>	N° Lotes:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O DIRIGENTE:	
Nombre:	DNI:
Cargo:	Vigente Hasta:
Dirección:	
Distrito:	Tlf./Cel:
email:	

DATOS DEL INGENIERO SANITARIOPROYECTISTA:	
Nombre:	CIP:
Distrito:	email:

Documentación mínima que se debe adjuntar para realizar el trámite

HABILITACIÓN URBANA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, AGRUPACIONES FAMILIARES, PUEBLOS JÓVENES	
1) Certificado de Factibilidad de Servicios vigente.	<input type="checkbox"/>
2) Resolución Municipal de Reconocimiento de la Junta Directiva Central o del Comité de Obras vigente.	<input type="checkbox"/>
3) Memoria Descriptiva elaborada y firmada por el Ingeniero Sanitario Proyectista, en la cual se indique: <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
a. Nombre de la habilitación urbana y/o los propietarios.	
b. Nombre del responsable del Proyecto que debe ser un Ingeniero Sanitario.	
c. Ubicación, límites y descripción del terreno.	
d. Tipo de clasificación de suelos, agresividad.	
e. Área bruta y útil de la habilitación de acuerdo con el plano trazado y lotización aprobada por la entidad competente.	
f. Zonificación y usos.	
g. Parámetros de diseño.	
h. Requerimientos de agua potable y volumen de descarga de desagüe.	
i. Descripción de la lotización y topografía.	
j. Identificación de Interferencias existentes con otros servicios.	
k. Panel fotográfico (interferencias, ubicación de estructuras y otros).	
l. Para habilitaciones industriales y comerciales, se debe presentar el estudio de caracterización de los desagües, antes y después del tratamiento previo a su descarga a la red pública.	
m. Descripción del proyecto indicando claramente la fuente de abastecimiento, nombre, ubicación y cotas del reservorio, número de Sector de acuerdo con la Factibilidad, disposición final de los desagües, área de drenaje de alcantarillado de acuerdo con la Factibilidad y características de los equipamientos. Aquí se incluye el diseño de plantas de tratamiento de desagües industriales, en caso de requerirse.	
4) Memoria de Cálculo según la especialidad que corresponda, elaborada y firmada por el profesional responsable.	<input type="checkbox"/>
5) Plano de Trazado y Lotización aprobado por el Organismo encargado del Saneamiento Físico Legal, indicando cuadros de manzana y áreas, y su correspondiente Resolución de aprobación.	<input type="checkbox"/>
6) Plano Topográfico georeferenciado con curvas de nivel cada metro, elaborado a partir de un BM oficial del IGN o cota de fondo de un buzón de SEDAPAL, escala 1:1000 de preferencia.	<input type="checkbox"/>
7) Estudio de suelos con fines de cimentación de estructuras, su agresividad a los materiales a utilizar, elevación de la napa freática y recomendaciones técnicas del especialista, en el caso se requiera.	<input type="checkbox"/>
8) Declaración Jurada de Habilidad para el ejercicio profesional en calidad de Ingeniero Proyectista firmada.	<input type="checkbox"/>
9) Planos del Proyecto georeferenciado en formato digital e impresos en formato A0 o A1 de preferencia, con coordenadas UTM, firmados y sellados por el Ing. Sanitario.	<input type="checkbox"/>
10) Estudio de aguas subterráneas o pruebas de rendimiento, en el caso se requiera.	<input type="checkbox"/>
11) Pago por concepto de servicios colaterales aprobados por SUNASS, válido hasta tres (03) revisiones.	<input type="checkbox"/>

Autorizo que las notificaciones a efectuarse en el marco del presente trámite se realicen en el/los correo(s) electrónico(s), en virtud del numeral 20.41 del artículo 20° de la Ley N° 27444.

Firma del Propietario o Representante Legal

Firma del Ingeniero Proyectista
